

SISTEMA MUNICIPAL DIF  
AYAPANGO, ESTADO DE MÉXICO  
2019 - 2021



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DEL  
MUNICIPIO DE AYAPANGO, ESTADO DE MÉXICO.**

Con fundamento en el artículo Décimo Primero de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de los Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México contenidos en la Gaceta de Gobierno del Estado de México No. 9 de fecha 11 de julio de 2013 y de acuerdo a la aprobación de la Sexta Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF, punto No. 3 de fecha 02 de mayo de 2019, **siendo las 13:00 horas del día 19 de diciembre de 2019**, se reunieron en Sala de Juntas de la Presidencia del Sistema Municipal DIF, ubicado en la parte de las instalaciones del DIF, sitio en calle Rosario No 4, Barrio de la Soledad, Ayapango, Estado de México, los CC. Isabel Chavarría Jaén, Presidenta del Comité y Directora del Sistema Municipal DIF; Raymundo Flores Alcántara, Vocal del Comité y Secretario del Ayuntamiento; P. EN C. Rosario Guadalupe González Jiménez, Vocal del Comité y Tesorera del Sistema Municipal DIF; L.C.P. Y A.P. Anna Karen Rodríguez Jiménez, Secretaria Ejecutiva y Contralora Honorífica del Sistema Municipal DIF y el LIC. José Galicia Licona, Vocal y Coordinador Jurídico de la Presidencia, con la Finalidad de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Sistema Municipal DIF-----

**-----ANTECEDENTES-----**

---En uso de la palabra, la C. Isabel Chavarría Jaén, expone que derivado de los trabajos que está realizando este Comité, se realizó la quinta sesión ordinaria, en la cual se llevará a cabo la entrega por parte de la Tesorería del DIF de la Conciliación al segundo levantamiento del año 2019, lo anterior conforme a los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de los Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México contenidos en la Gaceta de Gobierno del Estado de México No. 9 de fecha 11 de julio de 2013-----

---De acuerdo a lo que indica el artículo Décimo Segundo de los Lineamientos antes descritos, por voz del Presidente del Comité, se recuerda a los integrantes del mismo que tienen derecho a voz y voto, excepto el titular del Órgano Interno de Control, quien solo tiene derecho a voz, por lo que conocido a lo anterior se continua con la sesión.-----

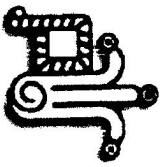
La Presidenta del Comité indica, que para dar cumplimiento al artículo anterior, propone llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles para la presente administración 2019-2021, bajo la siguiente orden del día:-----

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal
3. Aprobación del orden del día
4. La Tesorera presenta la Conciliación del segundo levantamiento físico del año 2019 al Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Sistema Municipal DIF de Ayapango
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión

**-----DESAHOGO DE LA SESIÓN-----**

**PUNTO N° 1.- La presidenta del Comité instruye a la Secretaría Ejecutiva del Comité proceda a dar inicio a la sesión pasando lista de asistentes por lo que se realiza en el siguiente orden:**

*Raymundo Flores Alcántara*  
*Isabel Chavarría Jaén*  
*Anna Karen Rodríguez Jiménez*  
*José Galicia Licona*



**SISTEMA MUNICIPAL DIF  
AYAPANGO, ESTADO DE MÉXICO  
2019 - 2021**



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

Nº	INTEGRANTES DEL COMITÉ	ASISTENCIA	INASISTENCIA
1	C. Isabel Chavarría Jaén, Presidenta del Comité y Directora General del SM DIF	X	-
2	C. Raymundo Flores Alcántara, Vocal del Comité y Secretario del Ayuntamiento	X	-
3	P. en C. Rosario Guadalupe González Jiménez, Tesorera del Sistema Municipal DIF	X	-
4	L.C.P. Y A.P. Anna Karen Rodríguez Jiménez Secretaria Ejecutiva del Comité y Contralora Honorífica del Sistema Municipal DIF	X	-
5	Lic. José Galicia Licon, Vocal del Comité y Encargado del despacho de la Consejería Jurídica de la Presidencia	X	-
<b>TOTALES:</b>		05	0

Una vez realizado el pase de lista la Secretaría Ejecutiva del Comité determinándose que se encuentran presentes todos los integrantes del comité.

**PUNTO N° 2.-** Derivado del punto anterior la Secretaría Ejecutiva declara la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión del comité.

**PUNTO N° 3.-** La Secretaría Ejecutiva da lectura al orden del día y se somete a consideración de los presentes solicitándoles levanten la mano los que aprueban el orden del día; votación que ha quedado computarizada de la siguiente manera:

Nº	INTEGRANTES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOTO	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	ABSTENCIONES
1	C. Isabel Chavarría Jaén, Presidenta del Comité y Directora General del SM DIF	X	-	-
2	C. Raymundo Flores Alcántara, Vocal del Comité y Secretario del Ayuntamiento	X	-	-
3	P. en C. Rosario Guadalupe González Jiménez, Tesorera del Sistema Municipal DIF	X	-	-
4	Lic. José Galicia Licon, Vocal del Comité y Encargado del despacho de la Consejería Jurídica de la Presidencia	X	-	-
<b>TOTALES:</b>		04	0	0

**ACUERDO No. 1: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA.** Manifestando la Secretaria Ejecutiva que los integrantes con derecho a voto lo han hecho y están de acuerdo en que se desarrolle la sesión en los términos antes indicados.

**PUNTO N° 4.-** La Tesorera del Sistema Municipal DIF presenta la Conciliación del segundo levantamiento físico del año 2019 al Comité de Bienes Muebles e Inmuebles de Ayapango a través del anexo 5 denominado Conciliación Físico Contable del Inventario de Bienes Muebles, mismo que consta de 04 fojas originales y útiles por uno solo de sus lados y de forma adjunta el anexo 4 denominado Hoja de Trabajo para la Conciliación Físico Contable constante de 12 fojas originales y útiles por uno solo de sus lados, de acuerdo al siguiente orden:

<b>Conciliación Físico Contable del Inventario de Bienes Muebles por cuenta</b>	<b>Numero de fojas de Trabajo para la Conciliación Físico Contable</b>
---	--

Conciliación de la cuenta 1241	06 fojas
Conciliación de la cuenta 1243	04 foja
Conciliación de la cuenta 1244	01 fojas
Conciliación de la cuenta 1245	01 foja

Raymundo Flores Alcántara  
 Rosario Guadalupe González Jiménez  
 Anna Karen Rodríguez Jiménez  
 José Galicia Licon



**SISTEMA MUNICIPAL DIF  
AYAPANGO, ESTADO DE MÉXICO  
2019 - 2021**



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."

Lo anterior con fundamento en los Artículos Cuadragésimo Quinto y Cuadragésimo Sexto de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de los Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México contenidos en la Gaceta de Gobierno del Estado de México No. 9 de fecha 11 de julio de 2013.

La Secretaría Ejecutiva somete a consideración de los presentes solicitándoles levanten la mano los que aprueben la presentación de la conciliación; votación que ha quedado computarizada de la siguiente forma:

Nº	INTEGRANTES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOTO	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	ABSTENCIONES
1	C. Isabel Chavarría Jaén, Presidenta del Comité y Directora General del SM DIF	X	-	-
2	C. Raymundo Flores Alcántara, Vocal del Comité y Secretario del Ayuntamiento	X	-	-
3	P. en C. Rosario Guadalupe González Jiménez, Tesorera del Sistema Municipal DIF	X	-	-
4	Lic. José Galicia Licona, Vocal del Comité y Encargado del despacho de la Consejería Jurídica de la Presidencia	X	-	-
<b>TOTALES:</b>		04	0	0

**ACUERDO NO. 2: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOTO APRUEBAN LA PRESENTACIÓN DE LA CONCILIACIÓN FÍSICO CONTABLE CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS DERIVADA DEL SEGUNDO LEVANTAMIENTO FÍSICO DEL AÑO 2019 AL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE AYAPANGO**

**ASUNTOS GENERALES**

La C. Isabel Chavarría Jaén, Presidenta del Comité y Directora General del Sistema Municipal DIF informa que con fundamento en el Artículo Cuadragésimo Séptimo de los de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de los Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México contenidos en la Gaceta de Gobierno del Estado de México No. 9 de fecha 11 de julio de 2013, una vez obtenida la conciliación se deberá analizar y en su caso validar los bienes muebles susceptibles a baja o alta derivados del primer levantamiento físico de bienes muebles del año 2019; por lo cual informa que en la próxima sesión a petición de ella dará a conocer las propuestas de baja y/o alta respectivas derivadas del desarrollo del primer levantamiento.

----Enterados del contenido y alcances, se levanta la presente acta para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, toda vez que se ha realizado basándose en la normatividad vigente aplicable, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su debida constancia y no habiendo otro punto que tratar, se cierra la presente sesión siendo las 14 horas con 05 minutos de la fecha arriba señalada.

**POR EL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF**



**C. Isabel Chavarría Jaén**  
Presidenta del Comité y Directora del Sistema Municipal DIF



**C. Raymundo Flores Alcántara**  
Vocal y Secretario del Ayuntamiento



**SISTEMA MUNICIPAL DIF  
AYAPANGO, ESTADO DE MÉXICO  
2019 - 2021**



**"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."**



**DIF  
AYAPANGO  
2019-2021**

**Renée Guadalupe Gonzales  
Jiménez  
Vocal y Tesorera del Sistema Municipal DIF**



**L.C.P. Y.A.P. Anna Karen Rodríguez  
Jiménez  
Secretaria Ejecutiva y Contralora  
Honorífica del Sistema Municipal DIF**



**Lic. José Galicia Acuña  
C. Omar Reséndiz Galván, Vocal del Comité y Encargado del despacho de la Consejería  
Jurídica de la Presidencia**

